



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: MGASS - BESSONE- DIRECTOR

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Instrumentación Quirúrgica **VANINA FLORENTINA BESSONE, DNI 28.653.220**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**, durante el período lectivo 2022;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que el profesional propuesto como Director ha sido aceptado;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 29/09/2022, aprueba la solicitud del Maestrando;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías, en sesión virtual del día 27/10/2022, aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Licenciada en Instrumentación Quirúrgica **VANINA FLORENTINA BESSONE, DNI 28.653.220**, a iniciar su Trabajo de Tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**, con el tema: "GESTIÓN EN LA EFICIENCIA DEL TIEMPO EN UN QUIRÓFANO DE CIRUGÍA ESTÉTICA".

Artículo 2º: Designar al Mgtr. Luis J. Armando, Director de Tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD.**

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.